

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1.50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. 6.00 —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

## AYER Y HOY

JUNIO  
1  
1915

Hoy

Lo único importante hasta ahora de la ofensiva italiana, es la toma de Ala, si es verdad lo que dicen los partes. Ala es una ciudad de Austria, en el Tirol, distrito de Roveredo, con 4.400 habitantes. Su industria principal es la sedería.

Ayer

La lucha es encarnizada en la línea férrea Nieuport Dixmude. El número de bajas de los ejércitos beligerantes es espantoso. Los alemanes han retirado de Rusia mucha fuerza para oponer resistencia al avance francés.

NOVIEMBRE  
1  
1914

## Cosas de la guerra

Quien a hierro mata...

Van a sonar los primeros disparos de la guerra entre Italia y Austria, guerra de liberación que el gran pueblo latino ansiaba hacia años para arrebatar, al fin, del yugo extranjero, para separar del mosaico de nacionalidades que se llama Imperio austro-húngaro tierras netamente italianas. Esa guerra colosal, cuyas proyecciones aun no eran bastante vastas, es como un caudaloso Jordán de sangre, del cual saldrán las nacionalidades desredimidas y las razas y los países absorbidos u oprimidos volverán a ser dueños de sus destinos. Alsacia y Lorena sacudirán el yugo prusiano; revivirá el grande y antiguo reino de Polonia; Armenia será un país libre y sosegado; Trieste, Istria y las tierras de Dalmacia se refundarán con Italia; la gran Serbia se extenderá con Montenegro sobre Bosnia, Herzegovina y tal vez la Croacia; Galitzia volverá a unirse a la gran madre eslava, Rusia; Rumania volverá a tener la Transilvania y la Ducovina y los taucos serán arriñonados para siempre en un oasis del Asia Menor. El Mediterráneo bañará pueblos exclusivamente griegos, latinos o egipcios, como en la época de sus grandes glorias. Y ese gran resurgimiento de las nacionalidades oprimidas; esa nueva reagrupación en que cada entidad étnica se reconstituirá según la ley de las afinidades electivas; esa nueva grandeza de la civilización greco-latina habrá sido definitivamente establecida por la moderna Roma al continuar su historia, interrumpida por 33 años de sujeción a la voluntad prepotente de los pueblos germanos.

Alemania, por la boca de sus estadistas y de su Prensa, se revuelve con espumarajos de rabia contra su aliada de ayer, echándole en cara el incumplimiento de los tratados. Es una sangrienta irrisión que Alemania hable de incumplimiento de tratados cuando pisoteó el que garantizaba la neutralidad de Bélgica. Desde aquel hecho Alemania está marcada con un Inri de oprobio y puede ser tratada como son tratados los individuos que carecen de honor. A última hora, considerándose perdidos, los Imperios germánicos han cedido, pasando por todo lo que Italia deseaba, pero era ya demasiado tarde; la suerte de Italia estaba echada y los pactos con las potencias de la Triple Intendencia definitivamente sellados. Además, teniendo en cuenta la felonía consumada contra Bélgica, ¿cómo podía Italia fiar en la palabra de Alemania? No es evidente que si Alemania deshonró su firma atropellando a Bélgica, hubiera igualmente despojado a Italia en caso de salir triunfantes los Imperios germánicos? Italia sintió que la posesión de las tierras italianas y la realización de sus aspiraciones nacionales eran cosas que sólo podrían asegurarse por la acción de las armas.

Por eso Italia va a la guerra. Por eso y porque hubo un pequeño pueblo llamado Bélgica que, ofreciéndose por su honor al sacrificio de la horda teutona, soliviantó la conciencia universal en todos los países del mundo, excepción hecha de Turquía. Italia no podía sustraerse al movimiento de horror que causó aquel atentado contra el bienestar, la paz y la vida de un pueblo, y se abstuvo desde el primer momento de prestar ayuda a sus alia-

dos. Austria, arrojándose brutalmente contra un pueblo infinitamente más débil, Serbia, y Alemania arrasando el rico país de los belgas, levantaban una muralla entre ellos y la antigua aliada. Desde aquel día la causa germánica pudo considerarse perdida, porque ninguna persona de sentimientos realmente humanitarios, por ciegamente entusiasta que fuera de la Kultur teutona, podía permanecer impasible ante semejantes actos de bandolerismo internacional. El sacrificio de los pequeños pueblos mártires no ha sido inútil, porque gracias a él la Humanidad entera se levanta para castigar a los incendiarios, envenenadores y salteadores constituidos en cuadrilla militar.

## Mitin al aire libre

No escarmenta el clericalismo. Todo lo que sea provocación, cuanto signifique algo que pueda molestar a los demás, lo aprovecha con singular gozo.

Puede meterse en los recintos sagrados, estar rezando a los santos de su mayor devoción sin que nadie le cause el menor disgusto. Pero entonces no cumple la misión que se ha impuesto: que es la de fastidiar a los demás.

Tiene templos espaciosos, donde se acomodan fácilmente miles de personas, y en ellos pudieran ejercitarse en todas las prácticas religiosas que más fuesen de su agrado. Pero eso no lo quiere el clericalismo; en todo caso lo desearán los verdaderos religiosos; pero el clericalismo quiere lo otro, salir a la calle con majera, ir luciendo la sotana por las plazas de la población, entonar en público cánticos soporíferos y dengosos, interrumpir el tránsito, hacer, en fin, todo lo que cause un perjuicio, porque la cuestión no es rogar a Dios, que muy bien puede hacerse en el templo, sino hacer ver que se tiene fuerza, que dispone de las mujeres, que ha logrado con sus pláticas y sus manderías establecer el divorcio moral. Eso es lo que quiere. El clericalismo es célibe y quiere vengarse de ese modo de los que no lo son. No es el fervor religioso el que los lleva a eso, sino la envidia.

Hasta ahora se contentaban con las procesiones, manifestación externa del culto completamente innecesaria y que revela un espíritu de paganismo concentrado. Buscad cuanto dijo Jesús, leed lo que dijeron sus discípulos y no encontraréis una sola frase que justifique ese afán exhibicionista tan arraigado en los que dicen que siguen sus máximas. Pero ya aquello les parece poco y acuden al mitin al aire libre, porque no otra cosa significa ese discurso que un reverendo pronunció en la plaza de O'Donnell en la tarde del domingo pasado.

¿Y qué dijo? Nada. Pero eso era lo de menos, lo que querían los iniciadores de tal idea era demostrar que todas las autoridades se les someten, que para ellos no existen las mismas leyes que para los demás ciudadanos, que pueden interceptar a su antojo la vía pública y subirse en una silla para decir lo que muy bien pudiera decirse en el templo.

A ese sistema hay que oponer otro sistema. Con cada procesión debe coincidir una manifestación; al cántico religioso, en público, debe hacer coro la Marsellesa o la Internacional; a cada plática religiosa debe seguir el discurso del orador popular.

Debe hacerse todo cuanto se crea preciso para contrarrestar esa manera de hacer religión, que es solo motivo para molestar al resto de los ciudadanos en sus creencias respectivas.

A la fuerza con la guerra. Si ellos quieren la guerra ¡qué remedio nos queda sino acudir al terreno en que nos proponen la lucha!

## Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 31 (13).

Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Es probable que el tiempo sea lluvioso en las costas del Cantábrico con vientos fuertes del Norte. Tiempo lluvioso y tormentoso en las del Mediterráneo.

Empleado.—Persona práctica en Teneduría de Libros y Caligrafía se ofrece para desempeñar cargos de escritorio. Razon en esta imprenta.

## Cuestiones insulares

### ¿Conviene reformar el Reglamento?

IV

De la Hacienda de los Cabildos insulares trata el artículo 5.º de la ley, y dice lo que sigue:

La Hacienda de los Cabildos insulares estará constituida:

1.º Por los recursos que procedan, así de rentas o productos de toda clase de bienes, derechos o capitales que por cualquier concepto les pertenezcan y no formen parte hoy de la Hacienda provincial o de establecimientos que dependan de los Cabildos, como las de obras públicas, instituciones o servicios costeados de sus fondos.

2.º Por las subvenciones voluntarias de los Ayuntamientos.

3.º Por los arbitrios y demás recursos autorizados por la ley municipal a los Ayuntamientos, previo informe de los mismos.

Los Cabildos insulares consignarán como primera partida de su presupuesto anual la suma que les haya sido repartida por las Diputaciones provinciales en concepto de contingente.

A esto se reducen las prescripciones de la ley en materia de tanta trascendencia, y a la verdad que con ellas y los artículos del Reglamento que desenvuelven la materia, el desconcierto económico debe imperar en Canarias, como es muy fácil de entender.

Antes de hacer el análisis de los aludidos artículos del Reglamento, y el estudio comparativo de estos con la ley, diremos, que la primera comisión de Tenerife, que presentó un folleto, y en él hablaba de la creación de los Cabildos, entendía que estos no habían de imponer mayores sacrificios ni a los Ayuntamientos ni a los Contribuyentes, y que en tal sentido, y así lo esbozó, se podían organizar dichas Corporaciones.

Más tarde se proporcionaron datos bastantes como resultado de un estudio hecho en Tenerife, para que la ley hubiera satisfecho las aspiraciones de las islas con la creación de los Cabildos, sin que estos se consideraran y fueran onerosos, pero tales datos no fueron tenidos en cuenta, y la ley se votó con las deficiencias en punto a la hacienda, que la simple lectura da a conocer.

Nosotros, pensando que en la región canaria, interin no se obtenga el concierto con el Estado de los arbitrios de los Puertos francos, siendo, es claro, la Diputación la que tenga preferencia en el concurso, para lo cual, o sea para esto último, es necesario que se modifique por una ley la base 5.ª del artículo 9.º de la 6 de Marzo de 1900; entendiendo, repetimos, que mientras no ocurra lo que acabamos de exponer, no hay sino una única fuente principal de ingresos para las atenciones de la Diputación y de los Cabildos, habíamos indicado que estos formaran sus presupuestos respectivos, que los remitieran a la Diputación provincial para que fueran incorporados al de esta Corporación y que se votara por ella en definitiva tanto sus gastos como los privativos de cada isla.

Habiendo, como creíamos que no había más remedio que acudir al repartimiento para cubrir las anunciadas atenciones, por ser esa la única fuente de ingresos a que antes aludimos, al votarse los presupuestos en la forma expuesta, la Diputación distribuiría el importe del repartimiento que verificara para cubrir el déficit total, entre lo que había de aplicarse al del presupuesto de la provincia y a los déficit de los presupuestos correspondientes a los Cabildos.

Contra los acuerdos de la Diputación se establecían los recursos que se estimaban procedentes.

El procedimiento indicado no desnaturalizaba a la entidad Cabildo, como no desnaturalizaba a la entidad Ayuntamiento, que no sea él quien vote su presupuesto, sino la Junta municipal; y la ventaja inmensa que proporcionaba el prenombrado procedimiento era la de establecer el equilibrio económico, y tenía además la de hacer necesaria e indispensable la reunión de la Diputación provincial, en la época correspondiente.

Debemos hacer notar que como la comisión tendía a que la reforma de la creación de los Cabildos, no aumentara lo que pagaban los Ayuntamientos; o mejor dicho no obligara a estos a mayores dispendios, indicó que el re-

partimiento que hiciera la Diputación, para atenciones provinciales e insulares, no podría o no debería exceder del verificado para las de la provincia en el año de 1912, pero que los Ayuntamientos que contaran con recursos bastantes para ello podían consignar en sus presupuestos cantidad superior a la que se les hubiese repartido para las necesidades del Cabildo insular respectivo. (Aunque se creía que tal cosa no había de suceder por la situación de los Ayuntamientos, se quería dejar abierta la puerta por si alguno afrontaba ese sacrificio.)

La ley de 11 de Julio debió contener algo en relación a lo que respecto de hacienda insular dejamos expuesto, pero no se quiso consignar nada en un particular tan importante.

Todo cuanto contiene el artículo 5.º de la ley en orden a la Hacienda de los mentados Cabildos, es en la práctica, ilusión, sobre todo en los primeros años de su existencia.

¿Qué subvenciones voluntarias, por ejemplo, iban a dar los Ayuntamientos cuando en 31 de Diciembre de 1911, debían por contingente provincial 4.536.959 pesetas, 48 céntimos?

En lo que nosotros propusimos, es claro que se establecía que la parte de contingente respectiva a la Diputación, ingresara en las arcas de la misma, y la que pertenecía a cada Cabildo en las del mismo, y se establecía igualmente que la ordenación de pagos de los Cabildos, correspondía, como era de rigor, a sus presidentes.

Mañana continuaremos el estudio de cuestión tan importante.

## Palabras ajenas

"La Opinión"

Dice ayer en uno de sus sueltos: "Por informes particulares nos hemos enterado, con gran satisfacción, que en el nuevo Real Decreto, reorganizando las Escuelas de Náutica, se confirma en propiedad a todo el personal de la de esta Capital."

"Diario de Tenerife"

Y un telegrama del "Diario", que se refiere también a aquella Escuela, está concebido en esta forma:

"El decreto organizando las Escuelas de Náutica dice refiriéndose a la de Santa Cruz de Tenerife, que comprende los estudios de pilotos y maquinistas.

Para el ingreso se exige la edad mínima de 12 años.

El profesorado consta de seis Catedráticos numerarios para las asignaturas de Cosmografía, Mecánica, Matemáticas, Física, Geografía, Derecho y tres especiales para Dibujo, Higiene e Inglés.

Habrá tres auxiliares para las clases profesionales mecánicas.

Los sueldos de los catedráticos numerarios serán de 3.500 pesetas; los de los especiales de 2.500 y los de los auxiliares de 1.500.

Disfrutarán de los beneficios de quinquenios que serán 500 pesetas para los especiales y 250 para los auxiliares.

Regirá la nueva organización desde el curso próximo.

El presupuesto venidero contendrá el crédito necesario."

"La Información"

"Entre los buenos aficionados a la música, existe verdadero entusiasmo para el concierto que dará el próximo jueves en el teatro Viana, la notable banda municipal de la capital vecina.

A propósito. A su digno Director D. Braulio Uralde hemos de hacer un ruego en la seguridad de que seremos atendidos, quedando indirectamente complacidas también las muchas personas que desean oír el himno a Gánarías, "Pro patria", primer premio del concurso de "Juventud Republicana".

¿Podría incluirse en el programa del concierto del jueves el himno citado?"

## ATENCIÓN

La persona interesada que desee saber noticias de Luis Mariana Albiol, con urgencia certifique carta a Delegación Gobierno S. M. en Arrecife.

## ADELANTE, ITALIA

Algunos espíritus pudibundos invocan los preceptos de la moral en lo que se relaciona con la gratitud que se debe al que nos ha hecho un servicio, para censurar a Italia, que, al fin, parece decidida a sumarse con sus congéneres, los aliados, en la actual contienda.

Y, para justificar sus censuras, razonan así: «si cuanto es Italia lo debe a su alianza con austriacos y alemanes, ¿no peca de ingrata al ir contra ellos en estos momentos de angustia para los dos imperios?»

El razonamiento es infantil.

Italia nada debe a una alianza absurda y contraria a su historia, a sus sentimientos y a su raza, sino a los progresos que durante un periodo de cuarenta años ha podido realizar por su propio y titánico esfuerzo.

¿En qué empresas de orden interior y exterior le ayudaron sus aliados? No las conocemos; a no ser que se juzgue favor no haber impedido la formación de una gran armada y el poder presentar en la lucha que se avecina un poderoso ejército de dos millones de hombres perfectamente organizados.

Italia es un pueblo de fuertes y viriles energías, heredero directo del gran pueblo romano de César y de Augusto. Y estas energías tenían que manifestarse con y sin su amistad con los teutones, después de consolidada su unidad nacional. Su unidad nacional, sí, que obscuría su tradicional enemiga, Austria, ocupando una parte de su legítimo territorio.

Pero ¿su Tratado con alemanes y austriacos la obliga a una cooperación armada con ellos? De ningún modo. Esta cooperación sólo podría ser exigida si Alemania fuese agredida. Y que no lo fué lo sabe el universo entero, que le niega, no sólo sus simpatías, sino que la contempla estupefacto e indignado por la forma inhumana y cruel en que hace la guerra.

Italia no debe fidelidad a un pacto que los propios imperios han roto al provocar, envanecidos y seguros de la victoria, el tremendo conflicto que hace verter ríos de sangre a Europa y cubre de luto al mundo entero. Los Tratados, ¡qué ironía! ¿Y cómo se atreven a hablar de Tratados los invasores y destructores de la noble y heroica Bélgica? ¿No dijeron sus tratadistas de Derecho internacional «que un pacto escrito era un papel mojado, que podía romper cuando le conviniese toda nación fuerte? Los que usaron de las teorías del autor de «El príncipe», ¿por qué extrañarse de que Italia, mirando a sus legítimas conveniencias, recordando su historia, la manera cómo se constituyó en el pasado siglo y los antecedentes etnológicos, se incline hacia Inglaterra y Francia?»

Se invocan estos últimos cuarenta años de progreso en Italia para echarle en cara que lo debe a su alianza; y se olvida que Austria fué su eterna enemiga y que Francia, en Abril de 1859, combatió contra los tudescos y en favor de Italia, que obtuvo, después de las jornadas de Palestro y San Martín y la tremenda batalla de Magenta, la más espléndida victoria, permitiéndole ceder a Víctor Manuel la Lombardia. Se olvida, en suma, que son Inglaterra y Francia las colaboradoras de Italia en su obra de unidad nacional, dándole ayuda moral y material para concluir con todos los pequeños Estados independientes, que la empobrecían y deshonraban.

Hay que recordar a Garibaldi, a Cavour, a Rattazzi y a tantos otros para saber lo que la Italia de hoy debe a los aliados. Ir contra ellos sería ir contra su historia, contra la gratitud, torpemente invocada por los teutones, contra la raza que se ve gravemente amenazada y contra su propia vida.

Los germanófilos españoles, que tienen frases agrias contra la península hermana porque va derecha por el camino que debe ir, es lástima que no tengan alguna expresión para condenar hechos como el inconcebible del «Lusitania», el uso de los gases asfixiantes, el bombardeo de ciudades indefensas y las atrocidades de Lovaina y Reims.

Todo el mundo latino, el sajón y el eslavo; todos los pueblos libres de América, Asia y África, agregando los Estados civilizados de Oceanía, aplaudirán a Italia si, como es de esperar, coadyuva con sus fuerzas a destruir la hegemonía teutona, que pretende locamente dominar y esclavizar a Europa.

Peró sigan murmurando, si quieren, los contados germanófilos que existen en España.

Waldo A. Insua

# Parque Recreativo

En breve el mayor acontecimiento artístico mundial

# SALAMBÓ

Gigantesca obra cinematográfica de cinco mil metros en cinco partes, un prólogo y un epílogo, editada por la casa Pasquali y Compañía de Turín, e inspirada en la novela que con el mismo título publicó el insigne estilista

GUSTAVO FLAUBERT

y que por su grandiosidad, supremo interés y arte, está considerada como la novena maravilla del mundo.

## Página literaria

En nuestro deseo de dar al público los mayores atractivos periodísticos que estén dentro de nuestro radio de acción y facilitar a todos una tribuna en la que puedan exponer su pensamiento, sin cortapisas de ninguna clase, salvo naturalmente aquello que afecte al honor de las personas, hemos decidido dedicar semanalmente una página de este diario, en la que podrán colaborar aquellos que sean amigos de las letras.

Será dedicada los lunes de cada semana y llevará por lema

### Página literaria

Los colaboradores podrán ajustarse o no al criterio del periódico. Sus escritos podrán enviarnos en prosa o en verso y con que estén bien hechos nos basta. Es un poco de arte lo que queremos hacer, o mejor dicho lo que pretendemos hacer poniendo las columnas del periódico a disposición de todos.

## Concierto en La Laguna

Programa del concierto que celebrará la Banda Municipal de esta Capital el día 3 de Junio en la ciudad de La Laguna, de una a tres de la tarde.

### PRIMERA PARTE

"Guillermo Tell", obertura; Rossini.  
"En las Estepas del Asia Central", fragmento sinfónico; Borodin.  
"La Corte de Granada", fantasía morisca; Chapi

- I. Introducción y Marcha al Torneo.
- II. Meditación.
- III. Serenata.
- IV. Final.

### SEGUNDA PARTE

"Maruxa", gran selección; Vives.  
V Sinfonía "Andante"; Beethoven.  
"Pro-Patria", himno a Canarias; C. P. Mouton.  
"Célebre Tarantela de Concierto"; Gótschalk.

## Las patatas

Días pasados leímos en nuestro colega *Diario de Tenerife*, que la cosecha de patatas en los pueblos del Norte de esta isla es muy abundante.

Sin duda a nuestro colega lo han informado mal, pues personas entendidas en estos asuntos nos aseguran nuevamente que la cosecha este año es mala y que es un verdadero peligro el que se consienta se siga exportando, el preciado tubérculo, base principalísima de la alimentación en estas islas toda vez que el fruto que se recoja de la tierra, no ha de alcanzar ni con mucho, a lo que el consumo de estos habitantes demanda.

Si esto es así ¿cómo es que aún se siguen exportando nuestras patatas? ¿Cómo es que la Junta de Subsistencias no ha tomado las medidas conducentes a evitar el mal que se avecina?

Creemos oportuno que la aludida Junta de señales de vida en este asunto, pues constituiría una verdadera lástima el que por falta de previsión nos encontrásemos de pronto con la escasez de un producto alimenticio tan necesario.

Conjúrese a tiempo un peligro que pudiera revestir mañana graves caracteres.

## Juicio por Jurados

Hoy continúa la vista de la causa instruida contra Francisco Sánchez Beceril.

Ayer se verificó la prueba testifical y documental y hoy formulará el Ministerio Fiscal su acusación y el defensor su discurso de descargo.

Mañana daremos cuenta del veredicto.

## UNA PROTESTA

Nuestros amigos de la "Juventud Republicana Tinerfeña", telegrafiaron anoche al ilustre jefe de los radicales españoles, D. Alejandro Lerroux y a *El Radical* de Madrid, protestando de la hostilidad con que en la Península han sido recibidas las declaraciones que tan esclarecido hombre público, hiciera en nuestro teatro la noche del 25 último.

Digna de aplauso es la conducta de nuestros jóvenes amigos.

## Carnet de sociedad

Se ha embarcado para la Península, D. Manuel Palacios, Catedrático de esta Escuela de Comercio.

—Hállanse enfermos dos hijos de nuestro amigo el reputado médico don Luis García Ramos.

—Para la Península se ha embarcado nuestro amigo D. Vicente Cambreleng, consejero de este Cabildo Insular.

—Hállase enferma una niña, hija del jefe de estos Exploradores, D. Esteban Arriaga.

## DE LA POLICIA

### Inspección de Vigilancia

**De obra**  
Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que ayer por la mañana David Rodríguez Martín, maltrató de obra a Dominga Olivero Vera, promoviéndose un regular escándalo.

**Sin querer**  
En el Hospital civil ha sido curado de una herida inciso punzante en el antebrazo derecho, de carácter leve, Abelino Pérez Alejo, que se la produjo, sin quererlo, José Galán Martínez.

**¡Oh, el vino!**  
A disposición del Sr. Gobernador civil ha sido puesto Juan Rodríguez Reyes, quien, ayer tarde, hallándose en la calle de la Cruz Verde, en estado de embriaguez y, al parecer, perturbado, acometió a los transeúntes, dando margen a que se aglomerase el público y se promoviese un morrocotudo escándalo.

**Dos contra una**  
Al Juzgado Municipal se ha dado cuenta de que anoche Agustín Darías Padilla y su hijo Agustín, apostados en la calle de Pescadores, maltrataron de obra a Mercedes Morales Beltrán, de 14 años, dándole varios golpes en la cabeza, cara y distintas partes del cuerpo.

## Servicio Telegráfico

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición, tres de la tarde, no hemos recibido ni uno solo de los telegramas que nuestro corresponsal en Madrid ha debido depositar en aquella central telegráfica, sin que sepamos con exactitud a qué atribuir la demora, que hoy nos priva de un servicio que tanto interés tiene para el público.

Rogamos, pues, a nuestros abonados, nos perdonen esta falta que no ha estado en nuestras manos remediar.

## Parque Recreativo

Esta noche se celebrará en el Parque Recreativo las dos secciones de costumbre, en las cuales se estrenará la hermosa película *Una aventura de Sherlock Holmes*, y se volverán a exhibir las tituladas "Max no puede cazar" y "La pesca al Voladrán", que tanto gustaron anoche, cuando se estrenaron.

**Vera de Monte**, la bella bailarina, nos dará a conocer nuevos números de su extenso y original repertorio, y el dueto *Los Siberitas*, cantará y bailará, como los notable artistas que lo componen lo saben hacer.

## Balompíe

La derrota que en esta Capital infligiera el primer equipo de balompíe de la sociedad Isleño, al Gran Canaria, de Las Palmas, ha despertado en los jugadores de éste, deseos de un honroso desquite, y para ello ha desafiado a su vencedor a jugar una partida en aquella ciudad, el domingo próximo. Con este motivo el Isleño embarcará para Las Palmas el viernes próximo y aunque la derrota la considera segura, no por eso rehuyen la lucha, pues si salen derrotados, no será el Gran Canaria, el que se deba apuntar en su haber un triunfo, sino el equipo seleccionado que se ha formado con los mejores elementos de aquella ciudad, animados del deseo de desquite.

## GUARDIA CIVIL

### Asesinato frustrado

Ha sido detenido el vecino del pago de Las Manchas término municipal de Santiago, Juan Trujillo Delgado, por hacer varios disparos de revólver contra su convecina Josefa Rodríguez Trujillo y su esposo José González Hernández.

**Prófugo**  
Ha sido detenido en Las Palmas, José Ramírez Santana, por ser prófugo.

**Caza**  
Ha sido detenido el vecino de La

# La Leche Condensada marca "LA PASTORA"

es leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinado.



## La mejor alimentación cotidiana

Laguna, Manuel Trujillo Rodríguez, por causar daños en la finca de D. José Delgado Rodríguez, que estaba sembrada de trigo, al ejercitarse en la caza, estando en tiempo de veda.

**Pedrea**  
Ha sido denunciado el vecino de Fargas Cándido Delgado Pérez, por arrojar piedras a la casa de su convecina Josefa Hernández Macías, rompiéndole varias tejas y tablera con loza que ésta tenía para su uso en el patio de su casa.

**Dinamita**  
Ha sido detenido el vecino de San Juan de la Rambla, Felipe Mesa Méndez (a) Rifle, por pescar con dinamita en varios puntos de aquel litoral.

**Estafa**  
El vecino de Santa Lucía, Manuel Arriaga Quevedo, ha sido denunciado porque al pagarle el vecino de San Bartolomé de Tirajana Agustín Rodríguez Navarro, cierta cantidad que le debía, le endosó un billete de Banco de España de 100 pesetas por uno de quinientas.

## Notas marítimas

**Pasajeros**  
Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor francés "Bearn", llevando para Burdeos 8 pasajeros procedentes de Dakar y escalas.  
—Después fondeó el "Fuerteventura", trayendo de Las Palmas y Río de Oro 18 pasajeros.

**Carbón**  
Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor noruego "Sigurd", trayendo para los almacenes de Hamilton un cargamento de carbón procedente de Cardiff.

**Lastre**  
Procedente de Seith fondeó, en lastre, el vapor inglés "Strathord", que va para Buenos Aires. Aquí tomó un cargamento de cebollas.

—Procedente de Las Palmas ha fondeado en lastre el vapor español "Tacoronte".

**Carga**  
Con carga general para el comercio de esta Capital han fondeado los vapores "Avocet", inglés, y "Fuerteventura", español.

**Frutos**  
Con un cargamento de frutos del país, procedente de Garachico ha fondeado el vapor español "Taoro".

**Pescado**  
Con un cargamento de pescado ha fondeado el paltebot "Añaza".

## DISCURSO

pronunciado por  
**Don ALEJANDRO LERROUX**  
en el Teatro Municipal,  
la noche del 25 de Mayo de 1915  
**Un folleto de 38 páginas,  
20 céntimos.**

Enviando cinco céntimos más se remiten por correo.

De venta en la imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

## NOTICIAS

**Baile.**—En la noche del día tres de los corrientes, se celebrará en los salones de la sociedad *El Centro*, de la Victoria, un baile en honor de sus socios y familias.

Agradecemos la invitación que hemos recibido para asistir a él.

**Sesión.**—Mañana a las cuatro y media de la tarde celebrará nuestro Ayuntamiento sesión pública ordinaria de segunda convocatoria.

**De interés para todos.**—La fábrica de cigarrillos *Progreso* que, por la bondad de sus productos, logró alcanzar a poco tiempo de establecida el éxito más grande que nunca obtuvo ninguna otra fábrica en esta industria, participa al público en general que, si bien por motivo de la actual guerra europea cuyos efectos repercuten en el

mundo entero, no ha podido hasta hoy contrarrestar las miles de dificultades que se le han presentado para seguir ofreciendo a sus clientes las acostumbradas novedades y regalos de prácticos resultados; vencidos ya, en su mayoría, aquellos inconvenientes, muy en breve innovará su industria con un nuevo cigarrillo que será de satisfactorio agrado a cuantos quieran favorecer la fábrica que ha sido origen del adelanto industrial que, en esta fabricación, tienen actualmente, las Islas Canarias.

**Captura.**—Leemos que el vapor italiano *Alemagna* muy conocido aquí por sus frecuentes viajes con materiales de construcción y otras mercancías, ha sido detenido, en viaje de Génova a Barcelona, por un buque de guerra francés y conducido a Niza.

**Prohijamiento.**—D. Carlos Hernández Marrero ha solicitado de este Cabildo prohibir una niña asilada en la casa de maternidad.

**Exámenes.**—Los exámenes de prueba de curso de los alumnos que cursan sus estudios en el Instituto Municipal de esta Capital, se verificarán el día 15 de los corrientes, durando las clases hasta el día 12 inclusive.

**Vacantes.**—Se han declarado las vacantes de las plazas de médicos forenses de Granadilla, San Sebastián de la Gomera y Los Llanos, en la Palma.

**Poseión.**—Ha tomado posesión de su cargo de Juez Municipal suplente de esta Capital, D. Lorenzo Fernández y Hernández.

**El arte de ser bonita**, por Lina de Pougy.—Obra de gran utilidad para las damas. Un tomo con una preciosa encuadernación, 7.50 pesetas.

En la Imprenta García Cruz  
**Azúfre** de acreditada marca se vende en los almacenes de los señores Elder Depnster (Tenerife) Ltd.

**Periódicos viejos**, por arrobas y quintales, se venden en la Imprenta de este Diario.

**De novedad.**—Se ha recibido un gran surtido en sombreros de paja para caballeros en la sombrerería de D. Domingo Pérez González, Alfonso XIII, 44. Véase el escaparate de este antiguo establecimiento.

**Pérdida.**—Se ha perdido un perro fosterrier señas blanco con manchas negras, tamaño corto, rabo cortado, el que lo entregue en calle Canales número 37 será altamente gratificado.

**Hallazgo.**—A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en la Inspección de Vigilancia una llave.

**Se alquila.**—La casa de San Diego (Laguna).

Darán razón en la misma o Clavel, 17.

**Cacao Caracas**, superior. Importador, Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

**Léase** el último anuncio de la última columna de la última plana.

**Se venden** plantas de salón, muebles y un piano.—San Lorenzo, 28.—De 3 a 7 de la tarde.

## Imprenta García Cruz

Rogamos a los estimados clientes de esta Imprenta que cuando necesiten encargar algún trabajo a estos talleres y no dispongan de momento de persona con quien avisar hagan uso del teléfono más próximo, dándonos las oportunas órdenes que serán inmediatamente ejecutadas.

Al mismo tiempo hacemos a nuestros favorecedores el ruego de que no hagan sus encargos a persona alguna que acuda a ellos solicitando trabajo en nuestro nombre.

Nos vemos obligados a hacer estas advertencias porque sabemos que se ha sorprendido a algunos de nuestros amigos, entre ellos a un acreditado comerciante de esta plaza que así nos lo manifiesta.

Manuel F. García.

¿Desea V. un buen reloj? Compre un **JUVENIA**. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. **LA UNIVERSAL**, Alfonso XIII, número 3

# FORRAJE PARA TODO EL AÑO

## ALFALFA MALAGUEÑA

El alimento por excelencia para toda clase de animales.  
Una fanegada de terreno plantada de Alfalfa rinde en valor tanto como de plátanos.  
Así lo han demostrado en Gran Canaria.  
Exito seguro en el plantío con la semilla pura de **ALFALFA MALAGUEÑA**, expresamente cultivada para climas cálidos y de pocas lluvias como el de Canarias.  
Para más detalles sobre cultivo, abono y otros informes dirigirse personalmente o por escrito a  
**Federico C. Varela.**

Méndez Núñez, 34 (frente al Ayuntamiento).

Santa Cruz de Tenerife.

### Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(En Liquidación)

Cumpliendo acuerdos tomados por esta Sociedad, se anuncia al público la venta al contado de los bienes que a continuación se detalla, en efectivo metálico o con inclusión de acciones de esta misma sociedad, y aquellas ofertas que se juzgan admisibles por los liquidadores, servirán de base para una subasta pública que se anunciará en la prensa de esta Capital.  
**FINCAS URBANAS.**—Una casa de dos pisos y jardín en la calle Viera y Clavijo número 50 (esquina a Jesús María); costó Ptas. 54.000.  
Una casa en la calle de Numancia número 39 esquina a «25 de Julio», de dos pisos; costó 29.000 Ptas.  
Una casa que linda con la anterior en la citada calle de Numancia número 37 de dos pisos, costó 29.000 pesetas.  
Una casa calle de Canales Bajas número 6, de dos pisos con un gran jardín de entradas directas a la calle; costó más de 50 mil pesetas sin el valor del solar.  
**FINCAS RUSTICAS.**—Una finca en Salamanca chica, con una superficie de 14 634 metros cuadrados, que cortará la prolongación de la calle de Salamanca, principiada a demontar, con acopios de piedra y tierra ceruida, con una casa para guardas muy propia para fabricar una barrida. Se han vendido terrenos en los alrededores a razón de cinco y media pesetas metro cuadrado, pero se estudiarían ofertas por la totalidad de la finca a precios inferiores.  
Una finca llamada del Chorro, que mide 2777 metros cuadrados, con casa y estanque, situada en la prolongación de la calle de Méndez Núñez entre las de Ferrer y Santa Rosalia, costó pesetas 27.780.  
Una finca llamada «El Velodromo», situada

en la intersección de la calle de los Campos y del Camino de los Coches, de una cabida de 10.000 metros cuadrados aproximadamente, con casa, hornos, tinglados etc.; costó pesetas 55.000.  
Otra finca «Casalón», comprendida de Poniente a Naciente, entre el Camino de los Coches y la calle de Méndez Núñez, y de Norte a Sur entre la calle de los Campos y la finca del Sr. Giralda; mide unos 23 mil metros cuadrados y comprende almacenes y hornos. Vale 112.500 pesetas.  
Una finca de unos 4660 metros cuadrados situada en la intersección de las calles de Numancia y Méndez Núñez, al poniente de esta última. Vale 45.200 pesetas.  
Una finca de unos dos mil metros cuadrados situada entre las calles de Numancia, Camino de los Coches y finca del señor Giralda. Vale 15.500 pesetas.  
Una finca, resto de la llamada «La Tosquera», que comprende las calles de Costa Grijalva y Jesús María.  
**SOLARES.**—Uno de 1.260 metros en la calle del Pilar esquina a Méndez Núñez que comprende unos grandes almacenes y una casa. Vale con lo edificado 18.500 pesetas.  
Otro en la calle de Méndez Núñez que comprende una huerta situada detrás de los citados almacenes y que mide unos 543 metros. Vale 4.000 pesetas.  
Otro solar en la calle de «25 de Julio» número 16, con muros, aceras y medianerías. Vale 6.500 pesetas.  
**BIENES MUEBLES.**—Un motor de 7 caballos, transmisión completa, prensas para ladrillos y baldosas, parrillas, carretillas, vagonetas, etc., existentes en el taller del Velodromo.  
Herramientas y enseres de construcción, maderas de varias clases y viguetas de acero dulce y otros materiales de construcción.  
Papel de arrimo y numerosos artículos de ferretería.  
Una caja de hierro, máquina de escribir «Empire» y de calcular Brunsviga, mesas y otros objetos de escritorio, usados.

Para más detalles dirigirse a las oficinas de la Sociedad, c. lle de Alfonso XIII número 64, de 3 a 5 de la tarde.  
Las proposiciones, que se recibirán hasta el 15 de Junio próximo, deberán dirigirse por escrito a la Comisión Liquidadora en el citado domicilio y podrán contener no solo ofertas por fincas enteras, sino también por lotes de las mismas, prefiriéndose naturalmente las primeras. También pueden hacerse ofertas por menores precios de los indicados, las que serán objeto de estudio por parte de la Comisión liquidadora.  
Santa Cruz de Tenerife 19 de Mayo de 1915.

### Quien cria débiles a los niños es porque quiere

Porque el GLAXO (maravillosa preparación de leche de vaca que nadie ha conseguido igualar) los cria siempre robustos y alegres. Pregunten a los muchos miles de familias que en Canarias usan el GLAXO; y hágase la prueba que, de seguro dará buen resultado. Usese el Biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Para enfermos y convalecientes el GLAXO es mucho mejor que la leche.  
Venta en Farmacias y Droguerías.  
Agente general para las Islas Canarias, JOSÉ BROSÁ ROGER.—Las Palmas.  
**Aviso.**—Se participa al público que a partir del 24 de este mes de Mayo, y hasta nuevo aviso, permanecerá cerrado el Gran Hotel Quisiana.

### Casa de los Aliados

English tea rooms  
**Mrs. Siew**  
18, Cruz Verde, 18  
COCINA ESPAÑOLA E INGLESA  
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.  
**Mrs. Siew's English Tea Rooms**  
And Boarding House  
Good Airy Rooms. English Cooking  
Terms Moderate  
18, CRUZ VERDE, 18  
1st floor.

**Manzanas selectas de California**  
se han recibido por vapor *Badagri*.—Dirigirse a Fábrica de hielo de Siliuto y Alonso, teléfono 44.  
**La mujer del payaso.**—Hoy se recibió esta novela en la Imprenta de este diario y se halla a la venta.

**MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.**  
**BANQUEROS**  
3, EDUARDO COBIAN, 3  
(ANTES MARIN)  
Santa Cruz de Tenerife  
Islas Canarias

La última palabra  
Visitat el escaparate de los señores Fernández del Castillo Hermanos, Alfonso XIII, 33.  
**Rosendo González**  
ALFONSO XIII, 79  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.

### Academia Mercantil

Teneduría de Libros  
Cálculo Mercantil  
Correspondencia comercial  
Enseñanza práctica  
bajo la dirección de  
**D. José María Delicado**  
Oficial 1.º del Banco de España  
Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.  
Consolación, 27  
**Azufre marca LEON, superior calidad.**  
De venta casa Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.  
**Papeletas del Monte de Piedad**  
Se compran de alhajas  
Callao de Lima, 3, 3.º  
**PARA VERANEAR**  
Se alquila la casa que está junto al molino de viento que se halla casi al empezar la carretera de Güimar. Tiene ajiibe y bastante comodidad.  
Da razón D. Ramón Arbelo, en la venta que está también en la carretera de Güimar.

286 LA MUJER DEL PAYASO

—Os sorprende, ¿no es verdad? Y, sin embargo, es preciso, puesto que os voy a hablar de cosas muy graves, que exigen de vuestra parte una gran confianza hacia mí.  
—Pero ¿no me habéis dicho que se trata de una de mis hijas? ¿De Georgette, acaso?  
—No, es de Marta.  
En el gabinete contiguo, Gontrán hizo un gesto de triunfo al oír ese nombre.  
Perina miró con fijeza a Morton.  
—¿Y qué tenéis que decirme tocante a mi hija Marta?—repuso vivamente.  
—Hace poco fui testigo involuntario de la triste escena que ha tenido lugar. No sois feliz!  
—Caballero, mi situación a nadie importa más que a mí—contestó con dignidad la mujer de Rosier.  
—Es cierto, pero no podéis impedirme que os compadezca con toda mi alma  
—Gracias, caballero; pero Dios me da valor para sobrellevar con resignación mi buena o mala suerte.  
—Os he suplicado que tengáis en mí una absoluta confianza.  
—¿Cómo queréis que la tenga? Me sois completamente desconocido.  
—Es verdad; pero vais a conocerme. Me llamo Lionelo Morton; soy americano; mi conciencia me dice que soy un hombre de honor. Poseo una gran fortuna, conseguida en parte por mi padre y en parte por mí, porque, aunque muy joven, he trabajado mucho. Soy un pécó terco, y esa terquedad procuro aprovecharla en beneficio de mis semejantes. Soy, además, lo que llaman un excéntrico, es decir, muy despreocupado; voy siempre derecho a mis fines, con tal que me pa-

BIBLIOTECA DE «EL PROGRESO» 283

—Sin embargo, lo que tengo que deciros es muy serio, pues se trata de una de vuestras hijas.  
—De una de mis hijas!—repitió Perina, estremeciéndose.—Vuestras palabras me dan miedo!  
—Alejad vuestra inquietud, señora, y concededme el favor que os pido.  
—Puesto que tanto os empeñáis, entrad en un gabinete reservado de los que hay en este establecimiento y seré con vos en seguida.  
En aquel momento apareció Georgette, quien, al ver la tardanza de su madre, acudía para saber lo que la detenía.  
—Llevaos a casa a tu padre; al instante voy para cenar. Ahora, caballero—prosiguió, dirigiéndose al joven,—venid; bien veis que os puedo conceder poco tiempo.  
—No abusaré de vuestra bondad.  
Perina abrió la puerta del gabinete contiguo al en que se hallaba Gontrán y entró en él seguida del americano.  
XVI  
En el mismo momento el bobemio entraba como una bomba en el gabinete donde aguardaba el Barón.  
—¿Qué hay?—preguntó éste.—¿Habéis conseguido vuestro intento?

**Clinica operatoria.** DIRECTOR: J. Rodríguez López.  
 Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
**Inyecciones del 606**  
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
**Consulta particular, a hora convenida.**

**Sobres comerciales, clase buena y clase barata**  
 Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.  
 También hay tarjetas, imitación pergamino.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
 Fruteros de **Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y Londres**  
 SALIDAS DEL MES DE JUNIO  
 Día 3 el magnífico vapor **SAN MATEO**  
 " 10 " **SARDINIA**  
 " 17 " **SEVILLA**  
 " 24 " **SAN ANDRES**  
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.  
 En Dinkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpede al interior de Francia.  
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje 7-0-0.  
**SERVICIO INTERINSULAR**  
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**  
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.  
**MARCA EL OSO**  
**Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar**  
**Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.**  
 Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.  
 Este leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante. JOSE AGUNA, Santa Cruz.

**Benigno Ramos**  
**PRACTICANTE**  
 Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, devenciones etc, de la importantísima casa **Collin y C.ª, París**  
 la primera del mundo en estas especialidades.  
 Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.  
 Precios módicos.  
 Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

**Se alquila** un salón propio para Depósito, tiene agua a presión. También se alquila en la calle de Igualdad una casa que tiene agua e instalaciones de gas y luz eléctrica. — Razón, F. Carrasco, Flores 6.  
**Se alquila** la estantería, donde estaba instalada la Cooperativa de la Sociedad Estivadores. Darán razón en la misma sociedad, Doctor Allart, 15.

**Yeoward Brothers**  
 Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa é Islas Canarias.  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.  
**Día 31 Avocet**  
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efecto: la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
 Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.  
 Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
 Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 18.

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
 Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28  
**SERVICIO DEL MES DE JUNIO**  
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz  
 Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette los días 13 y 28.  
 Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma  
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 á las 9 de la noche.  
 Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.  
**Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.**  
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Banco Vitalicio de España**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
**BARCELONA**  
 Pesetas  
 Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
 Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . . 26.085.296'77  
 Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. . . . . 44.325.252'40  
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.  
**Pesetas 1.939.813'32**  
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
 Delegado:  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
 Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**  
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-urinaarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
**Sifilografía.** — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
 Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

**Cie. Generale Transatlantique**  
 El magnífico vapor francés **LOUISIANE**  
 llegará a este puerto el día 1.º de Junio y partirá el mismo día **DIRECTAMENTE** para la **HABANA**  
 admitiendo carga. Los Agentes, **HARDISSON HERMANOS.**

**Anuario Comercial**  
 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE publicado por la casa **A. J. Benítez.**  
 (Talleres de Artes Gráficas) EN PREPARACION

**Se alquila** en La Laguna una espaciosa casa, en la calle de Bencomo, número 10, con agua a presión y luz eléctrica. También se alquila otra en esta Capital, en la calle de Teobaldo Power, número 19. Para más informes en la Rambla de Pulido, número 84.  
**Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.**  
**A una peseta.**  
 Alma torera, por Cabañas Ventura.  
 Bandidos aristócratas, por Warden.  
 Bodas trágicas, por Eduardo Zamacois.  
 Brumas alcohólicas, por Betanzo.  
 Canción de Primavera, por Maturana.  
 Cartas a la novia, por Victor Hugo.  
 Cosas vistas, por Victor Hugo.  
 Cría de cerdos, por Rodríguez Navas.  
 Don Juan Tenorio, por José Zorrilla.  
 En la guerra, por Carmen de Burgos.  
 El corneta de órdenes, por Marc Mario.  
 El amante de la hebrea, por Mario.  
 El Bigamo, por Xavier de Montepin.  
 El judío errante, por Eugenio Sue.  
 El proceso Lerouge, por Gaboriau.  
 El Quijote, por Cervantes.  
 El conde de Monte Cristo, por Dumas.  
 El noventa y tres, por Victor Hugo.  
 El hijo abandonado, por Germain.  
 El secreto de Matilde, por Germain.  
 El Mollière del siglo XX, por A. Hamon.  
 El año terrible, por Victor Hugo.  
 El asno de oro, por Apuleyo.  
 El testamento rojo, por Montepin.  
 El crimen del castillo, por Headon Hill.  
 El pirata del Támesis, por Conan Doyle.  
 El militarismo, por Guillermo Ferrero.  
 El rey de los cocineros, por Climent.  
 El padre Feyjóo y sus obras, por Miguel Morayta.  
 El arte de descasarse, por Polignac.  
 El crimen de la calle de Roma, por Carolina Invernizio.  
 El médico de las locas, por Montepin.  
 La flor de la noche, por Mary Faith.  
 La señorita de compañía, por Montepin.  
 La leyenda de los siglos, por Hugo.  
 La hija del terrorista, por Lynch.  
 La espía del cardenal, por Galopin.  
 Los trabajadores del mar, por V. Hugo.  
 La envenenadora, por Pierre Dax.  
 Los saltimbanquis, por Germain.  
 La araña parisien, por Montepin.  
 La venganza del morabito, por Germain.  
 La matrona, por Xavier de Montepin.  
 La Panadera, por Montepin.  
 La Dama de las camelias, por Dumas.  
 Los apaches de París, por Guittón.  
 Los castigos, por Victor Hugo.  
 Los esclavos de la culpa, por Gaboriau.  
 La Piedra suprema, por Victor Hugo.  
 La bella Luison, por Henri Germain.  
 La mujer del Payaso, por Montepin.

284 LA MUJER DEL PAYASO

El ex modelo puso un dedo sobre sus labios, y en voz muy baja dijo:  
 —Silencio, señor Barón! la habitación es nuestra; pero no es eso todo. Ella está ahí!  
 —¿De quién habláis?  
 —De Perina, la titiritera.  
 —¿Qué hace aquí?—preguntó Gontrán sorprendido.  
 —Está con un caballero, que sospecho sea un goldam, pues su acento lo dice muy claro; puede que sea un pretendiente de la rubilla.  
 —¿Qué tendrá que tratar con ella?—murmuró el Barón, inquieto.  
 —¿Os interesa averiguarlo?  
 —Muchísimo.  
 —Nada más fácil. Vais a ver, o, más bien, vais a oír.  
 Alcázar se aproximó al tabique, sacó de su bolsillo una barrenita y con gran destreza abrió un pequeño agujero.  
 —Acercad aquí vuestro oído, y que el diablo me lleve si perdéis una sola palabra de lo que digan.  
 El Barón siguió el consejo del ex modelo.  
 —Y bien—interrogó éste, ¿ois?  
 —Como si estuviese con ellos—repuso Gontrán, haciendo señas a Alcázar para que no distrajes su atención.  
 Antes de introducir a nuestros lectores en el gabinete donde entraron Perina y Lionelo, les diremos que, en el momento en que Alcázar barrenaba el tabique, un elegante cupé se detenía frente al café-restaurant La Jirafa, apeándose de él Jorge de la Brière.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 285

Jorge dirigió una mirada en torno suyo, y al reconocer a Zancadilla se encaminó hacia él.  
 —¿Ha llegado aquel caballero que estaba conmigo en Saint Cloud?—le preguntó.  
 —Sí, señor príncipe; está allí, en el gabinete número 2, con una señora; precisamente la misma de quien pidió las señas a mi compañero y a mí.  
 —¿La saltimbanqui?  
 —Yes, mi príncipe.  
 —Ya es tarde!—pensó Jorge, haciendo un gesto de despecho.  
 —¿Queréis que le avise que estáis aquí?  
 —Es inútil; le aguardaré.  
 —¿Me permitis ofrecerles un refresco, príncipe? ¿Un ajeno, o una guinda en aguardiente?  
 —No, gracias.  
 —Entonces, ¿me consentís tomar algo, que vos pagaréis?  
 —Pedid lo que queráis.  
 —Mozo un vaso de agua azucarada. El señor paga.  
 Jorge de la Brière encendió un habano; su semblante expresaba viva contrariedad.  
 Veamos ahora lo que hablaban Perina y Morton.  
 La mujer de Rosier, en pie al lado de la mesa situada en el centro del gabinete, miraba a Lionelo con curiosidad, llamándole la atención su buen porte y modales distinguidos.  
 —No acierto, caballero—dijo Perina,—adivinar lo que tenéis que decirme acerca de mi hija.  
 —Os ruego, señora, que me prestéis profunda atención; pesad bien mis palabras y respondedme con entera franqueza y sin rodeos.  
 Semejante exordio... —dijo Perina.

285

El arte de descasarse, por Polignac.  
 El crimen de la calle de Roma, por Carolina Invernizio.  
 El médico de las locas, por Montepin.  
 La flor de la noche, por Mary Faith.  
 La señorita de compañía, por Montepin.  
 La leyenda de los siglos, por Hugo.  
 La hija del terrorista, por Lynch.  
 La espía del cardenal, por Galopin.  
 Los trabajadores del mar, por V. Hugo.  
 La envenenadora, por Pierre Dax.  
 Los saltimbanquis, por Germain.  
 La araña parisien, por Montepin.  
 La venganza del morabito, por Germain.  
 La matrona, por Xavier de Montepin.  
 La Panadera, por Montepin.  
 La Dama de las camelias, por Dumas.  
 Los apaches de París, por Guittón.  
 Los castigos, por Victor Hugo.  
 Los esclavos de la culpa, por Gaboriau.  
 La Piedra suprema, por Victor Hugo.  
 La bella Luison, por Henri Germain.  
 La mujer del Payaso, por Montepin.